

ÍNDICE

- Introducción, *Ana Martí de Olives, M^a Jesús Navarro Ríos, Juana Aznar Márquez y Anastasia Téllez Infantes* 7
- I. El papel de la mujer, clave para un desarrollo rural sostenible, *Inocencia María Martínez León, María Jesús Navarro Ríos, Ana Martí de Olives y M^a Dolores de Miguel Gómez* 13
- II. Trayectorias laborales de las mujeres rurales, *Luis Camarero Rioja* 53
- III. Mujer y trabajo en el mundo rural murciano, *María Jesús Navarro Ríos* 71
- IV. La situación de las mujeres, y en especial de las mujeres rurales en la región de Murcia: una visión a partir de las estadísticas oficiales, *Juana Aznar Márquez y M^a Jesús Navarro Ríos* 93
- V. Desarrollo local y género. Mujeres rurales en Chiapas (México), *Emma del Carmen Aguilar Pinto* 117
- VI. Las mujeres rurales de tres regiones de alta montaña en México, *Guadalupe Rodríguez Galván, Raúl Perezgrovas Garza y Lourdes Zaragoza Martínez* 137

- VII. Realidad de las mujeres tzeltales de Aguacatenango (Chiapas, México) ante la dinámica de la economía moderna, *Raúl Perezgrovas Garza* 167
- VIII. La trabajadora informal en el Perú: situación y perspectivas, *María Bastidas Aliaga* 185

INTRODUCCIÓN*

Ana Martí de Olives, M^a Jesús Navarro Ríos,
Juana Aznar Márquez y Anastasia Téllez Infantes**

La idea de este libro es mostrar el trabajo desarrollado por diversas y diversos investigadores e investigadoras que aportan sus conocimientos sobre la situación y problemática particular en la que se encuentran las mujeres que viven y desarrollan su actividad en el medio rural de tres regiones del mundo: España, México y Perú.

La enorme diversidad mundial, regional y étnica que caracteriza el llamado «medio rural» obliga a considerar en su análisis las particularidades socioeconómicas propias de cada ámbito geográfico. Porque no es lo mismo hablar del medio rural en las zonas de alta montaña de Chiapas, en México, donde predomina la actividad agrícola-ganadera de pequeña escala, casi de subsistencia, y desarrollada en su mayor parte por campesinos y campesinas indígenas, que del medio rural de la Región de Murcia, en España, donde las actividades industriales y de servicios van ganando terreno a la agricultura y la ganadería, predominantes tiempo atrás. No obstante, en los capítulos que conforman este libro puede apreciarse cómo independientemente del país, región, características geográficas, socioeconómicas o tipo de actividad principal, las relaciones de género y su interacción con el factor trabajo inciden de una forma muy similar en los ámbitos

* Para la publicación de este libro hemos contado con una subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN). Referencia: CSO2008-02098-E/SOCI. Ayudas a Acciones Complementarias 2008.

** Universidad Miguel Hernández de Elche.

estudiados, poniendo de manifiesto hasta qué punto lo que pueden parecer procesos específicos de una región o país determinado son, en gran medida, procesos mundiales.

En la base de la particular situación de las mujeres rurales, que difiere sustancialmente de la de los hombres del mismo ámbito, se encuentra la supremacía de lo masculino sobre lo femenino que caracteriza al sistema patriarcal imperante en la mayoría de sociedades. Esta supremacía se traduce en una marcada división sexual del trabajo que en las economías preindustriales se refleja en la adjudicación de una serie de tareas a las mujeres y otras a los hombres, que siendo diferentes en función de la sociedad de que se trate, siempre se caracterizan las primeras por realizarse y orientarse al ámbito doméstico y las segundas al conjunto de la sociedad. Pero no creamos que el asentamiento de la economía de mercado cambia estas representaciones de género, lo que ocurre es que esta división de tareas se convierte en una división entre el mundo de la producción (trabajo remunerado, reconocido, orientado al mercado y realizado por los hombres) y el de la reproducción (trabajo no remunerado, no reconocido, orientado al grupo doméstico y realizado por las mujeres).

Es cierto que en muchas zonas del mundo la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo es un hecho consumado y esta división entre el ámbito productivo y reproductivo tiene una menor incidencia. Sin embargo, aparecen otras variantes del papel del género en la discriminación de las mujeres, que en el terreno profesional se traducen en una elevada precariedad del empleo femenino, fruto de causas directas tales como una inadecuada adaptación de los espacios laborales a las particularidades de las mujeres o la falta de coparticipación real de los hombres en la esfera doméstica.

Y es que en el medio rural, el género y las relaciones de género han influido y siguen haciéndolo de una forma peculiar sobre la vida de las mujeres y de los hombres que lo conforman. Como apunta Rosario Sampedro (1999),¹ lo que caracteriza a las mujeres rurales, frente a las urbanas, es que no sólo han trabajado y trabajan para

1. Sampedro Gallego, R. (1999). *Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

la familia (cosa que hacemos la mayoría de las personas) sino en la familia. El ejemplo más claro de esta forma de participar en el ámbito productivo dentro de la familia es el trabajo en la agricultura y la ganadería en calidad de «ayuda familiar». En esta figura, las mujeres añaden a su papel de ama de casa, su trabajo en las labores agrícolas o ganaderas, sin percibir ninguna remuneración económica ni cotización a un sistema de Seguridad Social, priorizando la inclusión del cónyuge y los hijos a la de la mujer, por lo que no se la considera ni económica, ni social ni políticamente.²

Pero no sólo la colaboración en el seno de negocios familiares (agrarios o no) son la causa de la «invisibilidad» del trabajo de las mujeres rurales, sino que la forma de inserción laboral de las mujeres en las zonas rurales se caracteriza por una elevada precariedad (equivalente a irregularidad, temporalidad, informalidad) que invisibiliza la participación de las mujeres en el ámbito productivo y que, a nuestro modo de ver, tiene mucho que ver con una ampliación al terreno laboral de este «trabajar en la familia». Porque los mercados de trabajo rurales, además de ser menos dinámicos y diversificados que los urbanos, se caracterizan por ser de tipo «paternalista», en los que las deficientes condiciones de trabajo se compensan con una relación personal estrecha y familiar y con una serie de «ventajas», que en el caso de las mujeres tienen que ver frecuentemente con la posibilidad de compatibilizar trabajo remunerado con cuidado de la familia y hogar (Sampedro y Camarero, 2007),³ y que a la postre termina en trabajos mal remunerados, temporales, irregulares y con

2. En España, como medida de reconocimiento del trabajo de las mujeres en las explotaciones agropecuarias, y para dar cumplimiento al mandato de promoción y desarrollo de la titularidad compartida de explotaciones agrarias, explícito en la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, y en la *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural*, se ha aprobado recientemente el *Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias*, creando una figura adicional preferencial, de manera que las ayudas, pagos, derechos de producción, primas, cuotas u otras medidas de efecto equivalente que correspondan al titular de la explotación, se atribuirán conjuntamente a los cotitulares que hayan comunicado a la administración competente la existencia de dicha cotitularidad.

3. Sampedro, R. y Camarero, L. (2007) «Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente de desarrollo». *Revista Internacional de Sociología* n. 48.

frecuencia sumidos en la economía informal y por tanto oficialmente «invisibles».

En los capítulos que siguen, los autores y autoras describen y analizan la particular forma en que las mujeres participan en la actividad productiva y reproductiva de sus pueblos y comunidades rurales, los problemas y limitaciones que se encuentran en el desarrollo de dichas actividades y también la manera en que las políticas y medidas gubernamentales pueden intervenir para mejorar su desarrollo personal y socioprofesional. Los cuatro primeros capítulos se refieren a la situación socioeconómica y laboral de las mujeres rurales en España y a la influencia que han ejercido sobre ellas y pueden ejercer en el futuro, las políticas de desarrollo rural europeas. Los siguientes tres capítulos tratan sobre las mujeres rurales de Chiapas (México) y las estrategias de desarrollo rural que se implementan en dicha región. Por último, el octavo capítulo nos habla del trabajo informal de las mujeres en el Perú.

Así, tras un primer capítulo en el que se analizan las funciones que desarrollan las mujeres en el medio rural en España, la tipología de empleo que tienen en este ámbito y la influencia que han tenido y pueden tener en el futuro las políticas europeas de desarrollo rural en este colectivo, se profundiza, en el segundo capítulo, en las trayectorias laborales de las mujeres rurales españolas y en los motivos de su invisibilidad sociolaboral.

En el tercer y cuarto capítulo se aborda el análisis de la realidad socioeconómica y laboral de las mujeres rurales de una zona concreta de la geografía española, la región de Murcia, el primero a través de fuentes primarias de información (encuestas personales realizadas a las mujeres) y el segundo a partir de la información que arrojan los datos socioeconómicos procedentes de las fuentes estadísticas oficiales.

El quinto capítulo trata sobre las estrategias de desarrollo rural con perspectiva de género en Chiapas, analizando la operación del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de la *Food and Agricultural Organization of the United Nations* (FAO) en el estado de Chiapas, como medio que puede contribuir al desarrollo local y la equidad de Género en el medio rural.

El capítulo seis pretende compartir con el lector o lectora las estrategias de vida de tres pueblos campesinos de montaña en

México y sus grandes diferencias-semejanzas, las cuales comparten no sólo entre ellos, sino con infinidad de sociedades campesinas del mundo. Los textos describen la participación de la mujer en esos sistemas de vida agrestes; una descripción etnográfica de la unidad de producción basada en el eje central, la familia, que a su vez tiene como epicentro a la mujer.

En el capítulo siete se narra un estudio de caso sobre el papel de las mujeres del ejido Aguacatenango en el mantenimiento de la cohesión social y económica, a raíz de la nueva dinámica socioeconómica de este pueblo Tzeltal del centro de Chiapas (México). Los motivos de esta nueva dinámica son diversos y han evolucionado como en oleadas, pasando por las influencias relacionadas con la proliferación de las iglesias protestantes, por los cambios derivados del movimiento neozapatista que inició en 1994, y más recientemente por el impacto de la migración de la fuerza de trabajo representada por los varones de las comunidades.

Por último, el octavo capítulo de este libro comprende una investigación a través de encuestas socio-económicas aplicadas a mujeres trabajadoras informales, en varios distritos de las provincias de Lima y Huaura (Perú), y la compilación de testimonios de mujeres trabajadoras de la economía informal de diversos sectores. Esta investigación está orientada a llegar a conocer con mayor profundidad las características, los problemas, necesidades y demandas de las trabajadoras de la economía informal.

